

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 260 Jueves 27 de octubre de 2016 Sec. V-B. Pág. 65422

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

53067

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto denominado Ampliación de la red de gas natural en tierras de Almería. Acometida a Agrosol Export. expte.: GNR-2/12.

Por Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, de 25 de julio de 2016 (BOJA n.º 166, de 30 de agosto de 2016), y previa la correspondiente información pública, ha sido declarada en concreto, la utilidad pública del proyecto denominado ampliación de la red de gas natural en tierras de Almería. Acometida a Agrosol Export. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de determinados bienes y derechos para que comparezcan el día 16 de noviembre de 2016 en el Ayuntamiento de El Ejido, como punto de reunión en la hora que figura en la relación anexa, y en cuyo termino municipal radican las fincas, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro o en su defecto Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden del levantamiento de actas figura al final de este anuncio y en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, con domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la misma ésta no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, la empresa Gas Natural Andalucía, S.A., asumirá la condición de entidad beneficiaria.

cve: BOE-B-2016-53067 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 260 Jueves 27 de octubre de 2016 Sec. V-B. Pág. 65423

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Proyecto: Ampliación de la red de gas natural en tierras de Almería.

Acometida a Agrosol Export - El Ejido.

Término municipal de: El Ejido.

Abreviaturas utilizadas: SE: m² -Expropiación en dominio; SP: m.l. - Servidumbre de paso; OT: m² -Ocupación temporal; Pol/manzana: Poligono/manzana; PAR: Parcela de catastro

Finca	Titular	SE	SP	ОТ	POL/ Manzana	PAR	Naturaleza	Día	Hora
AL-EJ-1	Ayuntamiento de El Ejido	2	320	1280	23	9014	carretera	16/11/2016	9:30
AL-EJ-2	Ayuntamiento de El Ejido	2	320	1280	28	9048	carretera	16/11/2016	9:30
AL-EJ-3	Ayuntamiento de El Ejido	4	7	56	27	9017	carretera	16/11/2016	9:30
AL-EJ-4 y 5	Titular Registral: Antonio Martín Pérez Acreedor Hipotecario: Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Credito Acreedor Hipotecario: Cajas Rurales Unidas Sociedad Cooperativa de Crédito		184	552	27	248 y 249	accesos invernaderos	16/11/2016	9:30
AL-EJ-4BIS y 5BIS	Ayuntamiento de El Ejido		184	552	27	9015	camino	16/11/2016	9:30
AL-EJ-6 a 10	Titular Registral: Agrícola Ormagran, S.L. Acreedor Hipotecario: Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Credito		270	810	23	90 a 94	accesos invernaderos	16/11/2016	10:00
AL-EJ-6BIS a 10BIS	Ayuntamiento de El Ejido		270	810	23	9009	camino	16/11/2016	9:30
AL-EJ-9BIS a 13BIS	Ayuntamiento de El Ejido	4	241	1446	23	9010	camino	16/11/2016	9:30
AL-EJ-11	Titular Registral: AGROSOL EXPORT Acreedor Hipotecario: Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almeria, Málaga y Antequera	2	250	750	23	82	accesos invernaderos	16/11/2016	10:00
AL-EJ-12	Rosora de Poniente, S.L. Acreedor Hipotecario: NCG BANCO SA Acreedor Hipotecario: Caja de Ahorros de Galicia Aranfruit CB Agencia Tributaria de Andalucia Tesoreria General de la Seguridad Social Cartonajes Internacional S.L. Reciclados Ejido S.L. Banco Popular Español S.A. Hacienda Pública	2	66	198	00190	2	accesos invernaderos	16/11/2016	10:30

Almería, 11 de octubre de 2016.- El Delegado territorial. Fdo.: Miguel Ángel Tortosa López.

ID: A160075562-1